



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 31 de julio del 2019

Jefe inmediato: Ing. Juan Carlos Segura

Consecutivo
por Área: 220

Delegación : Chihuahua

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	González	Martínez	Maricela
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	

Periodo: Del 22 al 26 de julio del 2019

Lugar: Interior de los municipios de Jimenez, Camargo y Saucillo, Chihuahua).

Objeto de la Comisión:

Atender denuncias en materia forestal y realizar recorridos de vigilancia en materia de vida silvestre en los municipios de Jiménez, Camargo y Saucillo, Chihuahua.

Síntesis:

Lunes 22 de julio.- Con el fin de desahogar la orden de inspección No. CI0105RN2019, nos constituimos en el centro de almacenamiento de materias primas forestales ubicado en la coordenada geográfica N 28° 02' 57.9" W 105° 18' 37.3", donde se llevó a cabo la medición de las materias primas forestales almacenadas, mostrando para acreditar su legal procedencia oficios emitidos por la Presidencia Municipal de Saucillo, mediante los cuales autorizan el derribo de arbolado de tascate por estar causando daño a nogales.

Martes 23 de julio.- Nos constituimos en el Ejido El Tecúan, municipio de Camargo, donde se desahogó la orden de inspección CI0103RN2019, levantando el acta de inspección correspondiente, en la que se asienta se evidenció un cambio de uso del suelo en una superficie de 3.4 has; así como la extracción de materiales petreos en una superficie de 0.3 has, sin contar con las autorizaciones correspondientes.

Posteriormente nos trasladamos al PIMVS el Toluco, municipio de Jimenez, levantando el acta de inspección CI0106RN2019, en la que se asienta que al realizar recorrido por el interior del mismo y verificar la legal procedencia de los ejemplares de vida silvestre en posesión, no se evidenciaron irregularidades.

Miércoles 24 de julio.- Con el fin de desahogar la orden de inspección CI0101RN2019, nos constituimos en el Ejido Las Negras, municipio de Matamoros, Chihuahua, levantando el acta de inspección CI0101RN2019, en la que se asienta que al recorrer el Ejido, en 4 parajes se evidencio el aprovechamiento y poda de arbolado de tascate sin autorización, estimando su volumen en 247.398 m3 rollo.

Al termino, nos trasladamos al Mancomun de Maturana, municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua, donde se evidenciaron 7 cambios de uso del suelo de diferentes dimensiones sin contar con la Autorización correspondiente

Jueves 25 de julio.- Se continuaron con los trabajos de campo y gabinete, levantando el acta de inspección CI0104RN2019, donde se asienta se afectó una superficie en conjunto de 27.6 has sin contar con Autorización.

Posteriormente nos constituimos en la Localidad Valle de Allende, levantando el acta de inspección CI0102RN2019, en la que se asienta se evidenció el aprovechamiento de matarias primas forestales y un cambio uso del suelo in autorización, levantando el acta de inspección correspondiente.

Viernes 26 de julio.- De manera simultanea se realizó "Operativo de Vigilancia para la Protección de Especies en Riesgo", "Reserva de la Biosfera Mapimi", Jiménez, Chih. ", y "Operativo en Áreas Naturales Protegidas Reserva de la Biosfera Mapimi", Jiménez, Chih, evidenciando durante los mismos un ejemplar de Tortuga llanero y un ejemplar de

Conclusión:

Con estas inspecciones se pretende inhibir los ilícitos forestales.

Resultados Obtenidos:

En dos de las visitas de inspección se ordenó la Clausura Total Temporal de las actividades de las cuales no se cuenta con Autorización.

Contribución:

Atentamente

Vc.Ba

Ing. Enrique Paarra Ogaz

Ing. Juan Carlos Segura

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.